

# **EL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO Y EL ARTE RELIGIOSO POPULAR. CRUCEROS Y PETOS DE LOS MUNICIPIOS DE MOECHE, SOMOZAS Y SAN SADURNIÑO**

Juan José Burgoa Fernández  
*Asociación de Ferrolterra de Amigos de los Cruceros*

## **EL CRUCERO Y EL PETO COMO PARTE INTEGRANTE DEL PATRIMONIO CULTURAL**

E ao pé de aquel cruceiro  
que ergueron nosos abós,  
contemprei meu val nativo  
con triganza e con temblor  
(Eduardo Pondal)

La palabra patrimonio, en su acepción de origen latino, significa el conjunto de bienes que una persona hereda de sus ascendientes. El Patrimonio Cultural, como legado o herencia de las generaciones precedentes, constituye una riqueza colectiva y es un elemento de especificidad y de identidad cultural de un pueblo, siendo precisamente el conocimiento, respeto y protección de este Patrimonio, el mejor indicador del comportamiento y de la evolución cultural de una comunidad.

De una manera integradora el Patrimonio debe considerarse como la manifestación de un conjunto de bienes culturales, sociales, artísticos y económicos, que constituye el reflejo de la historia y la vida de los habitantes de un territorio, comprendiendo no sólo las relaciones culturales y sociales con el medio sino también la forma en que se han desarrollado los sistemas de producción y actividad sobre ese territorio. Esta concepción es de particular importancia en el caso de Galicia, dado el modo de vida propio del mundo rural y la estrecha relación del hombre con el medio natural donde se asienta.

El Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico, como recoge nuestra Constitución, o el Patrimonio Cultural, formulación más integradora y ajustada a los criterios internacionales en uso, es el legado constituido por un conjunto de bienes inmuebles, muebles e inmateriales de interés relevante en materia artística, arqueológica, histórica, etnográfica, científica y técnica, así como el correspondiente soporte documental y bibliográfico que le acompaña.

Dentro de este Patrimonio Cultural se inscribe de manera singular el Patrimonio Etnográfico que comprende aquellas obras y objetos de interés (los bienes materiales, tanto inmuebles como muebles) que constituyen el testimonio histórico de los conocimientos y actividades de la cultura tradicional en sus diferentes aspectos materiales y sociales, y todo el conjunto de tradiciones, ritos y costumbres (los considerados bienes inmateriales) que recogen las formas de vida y la memoria histórica de un pueblo.

La Comunidad Gallega, debido a las características de un medio abundantemente rural, a su ordenación del territorio con un alto grado de dispersión en su asentamiento y a sus peculiares costumbres y modos de vida en relación con la naturaleza, dispone de un amplio y variado Patrimonio Etnográfico que, de manera resumida, engloba:

- Construcciones del territorio (caminos, veredas, muros, puentes pequeños, pasos de río).
- Construcciones domésticas y de vivienda (casas labriegas, de montaña y marineras, pallozas).
- Construcciones agropecuarias adjetivas (hórreos, alpendres, cuadras, eras, bodegas, pajares, palomares, colmenares, curros, pesqueras).
- Construcciones artesanas y transformadoras (molinos de río, marea y viento, hornos cerámicos, alfares, lagares, herrerías, fraguas, telares, batanes).
- Construcciones marineras (muelles, lonjas, secaderos de pescado, fábricas de salazón, carpinterías de ribera, faros).
- Construcciones para el agua (fuentes, lavaderos, pozos, canales).
- Construcciones comunales (recintos feriales, hornos de pan, plazas, palcos de música).
- Construcciones parroquiales (santuarios, ermitas, atrios, casas rectorales, cementerios).
- Construcciones religiosas y votivas (cruceros, víacrucis, calvarios, petos de ánimas, petitorios, oratorios, limosneros).

## LOS CRUCEROS Y LOS PETOS COMO OBRA DE ARTE RELIGIOSO POPULAR

Na soedade do cume dos montes,  
pregante ó ceo,  
bendecendo a terra,  
solene, maxestosa,  
érguese a cruz de pedra .....  
(Ramón Cabanillas)

Cuando a los cruceros y los petos se les considera o denomina como obras de arte religioso popular, se debe tener en cuenta que este calificativo de popular matiza de manera diferente tanto las características constructivas y artísticas de los mismos como la religiosidad y el mundo de devociones que se manifiestan alrededor de estas obras.

- Aspectos artísticos y constructivos.

A principios del pasado siglo XIX el movimiento cultural, literario y artístico conocido como romanticismo, en reacción contra el academicismo reinante, volvió su atención hacia el pasado, estudiando y reivindicando la vida, las costumbres y el arte popular. De esta manera se sentaron las bases de lo que inicialmente se bautizó con el nombre de folklore, término debido al inglés William Thoms, con el que empezó a denominarse, a mediados de ese siglo, el conocimiento del conjunto de los usos, tradiciones y creencias del pueblo.

Los años siguientes fueron originando la creación de entidades y sociedades promovidas por diversos investigadores, lo que trajo consigo sucesivos estudios y profundizaciones en el tema del folklore, que irían decantándolo hacia el más amplio concepto de etnografía como ciencia del estudio del pueblo en todos sus contenidos culturales y espirituales y en sus manifestaciones materiales, elaboradas de forma tradicional, popular y anónima.

Entre estas manifestaciones materiales de la cultura popular en Galicia ocupan un lugar destacado el crucero y los petos de ánimas que, desde el punto de vista artístico, entran de lleno dentro del conocido como arte popular que, parafraseando la definición del Marqués de Lozoya como arte fabricado por el pueblo y para el pueblo, se caracteriza por la múltiple coincidencia de la labor de unos artesanos locales que trabajan en el medio rural por encargo del propio pueblo, elaboran su obra con materiales autóctonos o propios de la zona y la dotan simbólicamente con elementos influidos por la herencia y la tradición.

Extendiéndose algo más en este concepto, el arte popular tiene un carácter anónimo (aunque a nivel local los autores pueden ser conocidos) y, a veces, de índole familiar o gremial, mientras que se distingue por su carácter utilitario que tiende a satisfacer ciertas necesidades (de tipo material, inmaterial o religioso), y está pensado más como un objeto de usufructo colectivo que como una estricta propiedad privada.

El arte popular se relaciona con el arte culto o académico desde el punto de vista de los propios criterios artísticos, desarrollando una cierta, aunque particular, estética de formas. Su relación, normalmente de dependencia, con el arte culto se verifica a través de la recepción de continuas influencias del mismo, dado que lo utiliza de referente, y otras veces, en sentido contrario, pudiendo llegar a servir como fuente de inspiración a artistas cultos, como ha ocurrido en el caso de determinados movimientos artísticos.

Una característica singular del intérprete de arte popular es su intención de, más que pretender reproducir un modelo artístico determinado, intentar transmitir un mensaje simbólico, a veces con fines didácticos, que sea fácilmente comprendido por los usuarios y destinatarios de su obra. Otra interesante peculiaridad de este mismo arte popular reside en que se manifiesta de forma diferente según cada contexto social o área geográfica, a pesar de que pueda tener un sello genérico común. De ambas características anteriores participan de manera especial el crucero y el peto, trayendo como resultado la abundante simbología religiosa y profana que manifiestan en su iconografía y la diferenciada tipología comarcal de estas obras.

Los autores de estas construcciones deben ser considerados más canteros que escultores, autores de obras más populares que cultas, de carácter más simbólico y utilitario que artístico y decorativo, buscando normalmente más la expresión y el sentimiento que la perfección de las formas, adaptando al contexto cultural de su entorno las influencias del arte culto. Todo ello no debe implicar un juicio de valor peyorativo, juicio que debe hacerse con todas las matizaciones que estas afirmaciones exigen. No puede, por tanto, usarse un criterio de absoluta dicotomía entre ambas concepciones del arte, con lo que ello podría suponer de valoración injustamente negativa para el arte popular, sino más bien una sutil matización de los caracteres de utilidad y estética para su adjudicación a uno y otro tipo de arte.

La tradición del trabajo de los canteros gallegos vino propiciada por la presencia de la dura piedra de granito, roca muy abundante en el suelo gallego y que llega a caracterizar su paisaje, siendo el material empleado de manera generalizada en la elaboración de los cruceros. Esta piedra presenta una condición, calidad y tonalidad variable según la zona de procedencia, ofreciendo grandes dificultades para su trabajo debido a su dureza, composición heterogénea y textura áspera.

Aunque estas características impiden una talla delicada y el consiguiente refinamiento de líneas, a su vez le dan su sello peculiar y explican tanto la rudeza y esquematismo de su labra como su resistencia frente al paso del tiempo y el ataque de los agentes atmosféricos. Por estas razones, los canteros gallegos se vieron obligados a una particular estética de formas consiguiendo muchas veces obras de gran expresividad y plasticismo, dentro de sus carencias y limitaciones.

- Aspectos devotos y religiosos

Los cruceros, en adición al mérito artístico e histórico que puedan poseer y al hecho de acaso ser la más bella de las manifestaciones del arte popular gallego, tienen un valor espiritual que no se puede dejar de lado, ya que se trata de un símbolo muy claro de unas creencias y de un sentimiento religioso hondamente arraigado en el pueblo gallego, al que muchas veces le recuerda la unión entre vivos y muertos.

Un porcentaje importante de estas obras se sitúan en atrios, campos de la fiesta y plazas de iglesias, a la entrada o en el interior de cementerios y en determinados lugares y encrucijadas señalizando la presencia y el camino a templos parroquiales, capillas y ermitas, incluso a veces señalando los límites de las feligresías o parroquias. Esta presencia del crucero en lugares sagrados o como continuadores del espacio religioso, es también un factor que ha contribuido de manera positiva a su permanencia y conservación.

Otro amplio número de cruceros, no colocados expresamente en lugares como los ya citados, han sido erigidos en diferentes emplazamientos por variados motivos de índole religiosa: penitenciales, impetratorios, devocionales, de acción de gracias, de protección de peregrinos, de beneficio de ánimas, de concesión de indulgencias, de realización de vía crucis, de celebración de misiones o de recuerdo de muerte accidental, incluso recordando la visita de alguna autoridad eclesiástica. Muchos de ellos conservan, normalmente en el pedestal, un epígrafe o placa alusiva a estos motivos de erección.

Como obra escultórica y religiosa de arte popular no se puede olvidar en el crucero el práctico sentido didáctico y de enseñanza simbólica a los fieles que desde época medieval siempre tuvo la escultura religiosa, acompañada en este caso de una abundante simbología alusiva, especialmente manifestada por la presencia en la cruz de las imágenes de Cristo y de María, como respectivos Redentor y Mediadora o Corredentora del género humano.

Todo un mundo de devociones inspirado en el mensaje cristiano se mueve alrededor del crucero, siendo la principal la de Cristo crucificado del anverso, eje y motivo de la obra. En ocasiones aparece una tradicional representación del Calvario con las efigies de la Virgen María y San Juan Evangelista al pie de la

cruz, o alguna otra escena con personajes de la Pasión, en todo caso para enfatizar o añadir un mayor contenido dramático al sufrimiento de Cristo. En el anverso del crucero está casi siempre presente la Virgen María en alguna de sus diferentes advocaciones dolorosas y gozosas, siendo las más frecuentes la Virgen de Dolores y la Virgen de la Piedad.

También las devociones populares del mundo rural gallego se manifiestan en los petos, englobando dentro del término peto no sólo los que llevan una hornacina con retablo de ánimas, los más abundantes y conocidos, sino aquellas otras construcciones de cantería, habitualmente exentas, y dotadas con una capilla u hornacina que acoge el relieve o la imagen de alguna advocación de la Virgen o un santo milagrero, casi siempre dotados con una alcancía de limosnas y muchas veces con inscripciones piadosas. Son varios cientos los diferentes ejemplares de estas construcciones que se levantan en diversos lugares de la Comunidad Gallega, especialmente en su parte sur.

Los petos surgen en Galicia a partir del siglo XVII como consecuencia de las ideas emanadas de la Contrarreforma. En este momento se propaga, especialmente alentada por los órdenes mendicantes y los jesuitas, la idea del Purgatorio y la devoción a sus benditas ánimas, todo ello dentro del caldo de cultivo que significa la peculiar manera de entender la religión el pueblo gallego, con una religiosidad vinculada a su manera ancestral de comprender la muerte.

Los petos unen en su construcción las manifestaciones artísticas de la arquitectura, la escultura y la pintura. Un marco arquitectónico de tipología variable, normalmente con remate de cornisa moldurada y coronamiento de cruz y / o adornos tipo pináculo, recoge una hornacina o nicho que guarda en su edículo protegido con reja metálica un retablo o relieve, normalmente pétreo, o alguna imagen de Cristo en la cruz, la Virgen María, San Antonio o San Francisco, dentro de un estilo barroco de tratamiento sencillo y de ingenuidad popular, muchas veces impregnado de la tradición que pervive en el cantero gallego, apareciendo policromado el conjunto con pinturas expresivas y de vivos colores.

## **EL EMPLEO DE LA PIEDRA SERPENTINA EN LAS COMARCAS DE FERROLTERRA, EUME Y ORTEGAL**

Aunque la piedra de granito es el material utilizado de manera mayoritaria por los canteros gallegos para la elaboración de cruceros, en una amplia zona de la Diócesis de Mondoñedo - Ferrol, que comprende diversos municipios extendidos desde Ortegal a Ferrolterra, y como caso especial dentro de Galicia, se levantan una serie singular de cruceros, cruces y petos que están elaborados de serpentina, variedad de la roca serpentinita. Este material de procedencia local se emplea

también frecuentemente para otras construcciones populares como fuentes, lavaderos o instalaciones feriales así como tiene una amplia utilización para sarcófagos, dinteles de puertas y ventanas de viviendas y estructuras soporte de hórreos.

La serpentina, conocida localmente como toelo o pedra de Moeche, es fundamentalmente un silicato de magnesio de procedencia metamórfica, y está presente en diversas rocas ígneas y magmáticas. Se encuentra con relativa abundancia en lugares como cabo Ortegal, los macizos de Herbeira y la sierra de A Capelada así como en ciertas zonas de los municipios de Cerdido, Somozas y Moeche. Precisamente la mayoría de estos ejemplares son obras de la mano o de la escuela de Manuel Rodríguez o Quinto, que tuvo su taller de cantería radicado en Moeche, ejerciendo su labor en las comarcas de Ferrolterra, Eume y Ortegal a caballo de los siglos XIX y XX.

La serpentina presenta la cualidad de ser bastante más blanda, dúctil y obediente que la habitual piedra de granito a los cinceles del cantero, lo que permite una talla más refinada así como un más fácil acabado y posterior pulido. Su brillo craso y su colorido, variable entre verdoso, gris oscuro, rosáceo y azulado, así como la presencia de abundantes vetas y un particular jaspeado, le confieren un agradable aspecto polícromo adquiriendo una tonalidad variable con los cambios de luminosidad, originando todo ello unas obras de una tipología diferenciada. En cambio, su propia textura y mayor blandura conducen a una superior degradación de este material con el paso del tiempo.

Por las características anteriores y como resultado derivado de obra de “escuela”, la mayoría de estos cruceros elaborados de serpentina presentan características formales de cierta similitud, siendo obras de buena esbeltez que muestran en la cruz imágenes de tallas esquemáticas, sin gran concesión a los detalles anatómicos, de formas suaves, labradas con esmero y primor, mientras que la composición del conjunto presenta una gran simetría. Abunda igualmente la presencia en el pedestal de alcancías de limosnas (petos de esmolos), de cierre metálico, así como de inscripciones piadosas o alusivas a la erección del crucero.

La imagen de Cristo se muestra normalmente separada del madero al que toca con los pies y manos, con sus piernas flexionadas y la cabeza inclinada a la derecha, mientras que la Virgen, habitualmente de Dolores, aparece siempre de pie, en actitud orante, simétrica y frontal, tocada con un manto ceñido a la cabeza y que la cubre hasta los pies, siendo las cruces de sección octogonal de extremos florenzados o de palos cilíndricos con sus remates biselados.

En lo que se refiere al resto de los elementos del crucero, el pedestal suele ser amplio y de forma tronco-prismática de caras convexas, llevando con frecuencia, como se ha dicho, una alcancía de limosnas al frente; la columna es de

sección ochavada conseguida por biselado de aristas; los capiteles son cuadrangulares y de formas esquemáticas dentro del estilo jónico gallego, decorados con volutas poco trabajadas en las esquinas y bustos de ángeles orantes o cabezas de querubines con alas de pajarita en las caras del capitel.

En este trabajo se analizan en detalle una serie de obras representativas, elaboradas en piedra serpentina, pertenecientes a los municipios de Moeche, Somozas y San Sadurniño, y a título de inventario, se citan el resto de los ejemplares de dichos términos municipales, municipios todos ellos donde se encuentra más extendido el uso de dicho material para estas construcciones populares.

## **MUNICIPIO DE MOECHE**

El crucero más llamativo del municipio es el que se alza frente a la iglesia parroquial de San Xurxo de Moeche, en un emplazamiento cercano al castillo medieval. Es un ejemplar monumental y de gran tamaño, y del cual sólo la columna tiene 6 metros de altura. Está datado el año 1905 y presenta dos partes diferenciadas, obras de distinta autoría: la cruz con imágenes es de granito y el resto es de piedra serpentina (Fotografía número 1).

La plataforma y el pedestal están combinados en una bonita pieza única de forma octogonal escalonada, con cuatro gradas de planos inclinados con remates de moldura de bocel. La alta columna es de forma cilíndrica lisa, adelgazada en altura, casi abombada, y rematada en collarín de la misma forma. El amplio y monumental capitel, iniciado con la forma de la columna, se adorna con una completa decoración de flores hexapétalas en las caras y salientes volutas en las esquinas, rematando de ábaco cuadrangular.

La cruz es de sección circular nudosa, imitando un tronco de árbol, y se decora con imágenes de perfección artística y de fuerza expresiva. En el anverso, efigie de Cristo bajo cartela de INRI, bien tallado y de buen canon, separado del madero y con la cabeza caída a su derecha; en el reverso, imagen de la Virgen de Dolores, vestida de manto de pliegues movidos y colocada en actitud orante sobre peana moldurada.

Un ejemplar completamente distinto, de formas singulares y de gran interés es el conocido como Crucero del Camino Real, situado en medio de un prado cercano a la ermita de San Xiao dos Osos, parroquia de Labacengos, dentro del citado Camino Real de Somozas a San Andrés de Teixido. Se trata de una obra poco conocida y prácticamente inédita, posiblemente datado el siglo XVIII, de aspecto más arcaico que propiamente antiguo, encontrándose en mal estado, reparado con cemento y grapas de hierro (Fotografía número 2).

Es un ejemplar elaborado de piedra serpentina, de características muy diferentes a las ya comentadas, siendo posiblemente una obra recompuesta con elementos de distintas procedencias. Carece de plataforma y pedestal, siendo su corta columna de forma octogonal por rebaje de aristas llevando tallada al frente una posible imagen de San Antonio con palma, libro y el Niño en brazos, ambos mutilados. La sencilla cruz latina y cuadrangular lleva efigies de Cristo y la Virgen de Dolores, ambas de poco bulto y con marcada desproporción anatómica. Mientras que la imagen de Cristo, pese al desgaste, es de buena figuración y lleva un paño de pureza de notable lazada, la imagen de la Virgen es de formas más pesadas y simétricas.

El peto conocido localmente como Cristo de Rañal está situado en la parroquia de San Xoán de Moeche, carretera de Pereiro, en el cruce con una pista de dicho lugar de Rañal. Es una obra tradicional y cuidada, de franca concepción frontal y de líneas sencillas, obra de Antonio Rodríguez el año 1882, hecha de piedra serpentina (Fotografía número 3).

Su estructura consta de dos cuerpos, una basada de forma cuadrangular enmarcada con una inscripción frontal de concesión de indulgencias y un cuerpo central rectangular oblongo con una hornacina de arco de medio punto cerrada con puerta de madera y cristal, llevando debajo una inscripción piadosa dirigida al caminante. En el interior del edículo van sendas imágenes exentas en madera de Cristo y la Virgen de Dolores, ambas de talla popular y viva policromía. La obra se remata con una cornisa de molduras rectas coronada en su centro con un amplio pináculo piramidal y su interior aparece adornado con flores como signo de mantenida devoción.

Además de los ejemplares citados, dentro del municipio de Moeche se levantan cuatro cruceros de formas similares, los situados frente a la capilla de San Ramón, en el atrio de la iglesia de Santa Cruz de Moeche, en el cementerio de Santa María de Labacengos y en el campo de la capilla de San Cibrao en A Ermida. Son obras realizadas en piedra serpentina, de la misma mano y/o escuela, repitiendo características similares en sus pautas decorativas, en los aspectos formales de sus elementos y en el tratamiento de las imágenes de Cristo crucificado y de la Virgen de Dolores.

Completando este inventario de obras de arte popular hay que hacer notar la presencia a lo largo del término municipal de ocho cruces de media o corta altura, hechas de piedra serpentina, carentes de figuración y erigidas por diferentes motivos piadosos o en recuerdo de muertes accidentales.

## **MUNICIPIO DE SOMOZAS**

En el atrio de la iglesia de Santiago Seré se levanta un esbelto crucero, típico exponente de estas obras de piedra serpentina, rodeado de ocho cruces bajas

de piedra colocadas sobre el muro del atrio de la iglesia, pertenecientes a un antiguo Víacrucis. Su plataforma consiste en un amplio plinto de mampostería encintada donde se asienta el pedestal, ya de piedra serpentina como el resto del crucero. Este pedestal es de forma trapezoidal y se inicia con una base ática de toro y escocia (Fotografía número 4).

La columna, de corta altura debido al propio tamaño de la plataforma y pedestal, es de sección ochavada con biseles acusados en punta de flecha mientras que el capitel, sólido y sobresaliente, se adorna con bustos alados de angelotes y se remata con ábaco curvilíneo. La cruz de palos cilíndricos con extremos biselados acoge dos imágenes esbeltas y delicadas de Cristo con su anatomía remarcada y de la Virgen de Dolores colocada sobre una peana curvilínea.

También de piedra serpentina pero de características diferentes es el crucero que señala la capilla de San Antonio de Toca. Obra de sencillez constructiva y formas geométricas presenta la singularidad de mostrar un sólido y amplio pedestal figurado que lleva al frente una hucha de limosnas todavía en uso, cerrada con tapa metálica y candado, rodeada de una inscripción de limosna para el santo. La columna de sección ochavada muestra a su inicio un sobrepedestal avolutado donde aparece la efigie frontal en mediorrelieve de San Antonio con hábito talar (Fotografía número 5).

El capitel es de formas sencillas con moldura de filete y de caveto, mientras la cruz de remate, casi de forma griega y con remates en potencia, muestra una imagen de tamaño pequeño y formas clásicas de Cristo bajo letrero de INRI, representado con corona de espinas, bigote y barba.

Otros cruceros del municipio como los de la ermita de San Roque do Camiño y el parroquial de Santa María de Recemel son de formas similares al ejemplar anterior y muestran las ya denotadas características propias de estas obras, incluyendo sendas alcancías metálicas de limosnas. Debe significarse en el segundo de los cruceros la presencia en su plataforma de los restos de una hermosa fuente de concha avenerada, deteriorada por las obras de ampliación de la carretera.

Los dos cruceros restantes del municipio se encuentran en los respectivos lugares de Os Casás y de Castelo. El primero de ellos es una rústica obra de características populares, levantada sobre una alta basada de mampostería donde se asienta una amplia cruz de remates florenzados de botón central con pequeñas imágenes pintadas de Cristo y la Virgen. El segundo de los cruceros es una obra sencilla de piedra serpentina, colocada al borde de la carretera a Cerdido y rematada con una cruz ochavada carente de imágenes.

## MUNICIPIO DE SAN SADURNIÑO

En una encrucijada del lugar de Lariña, parroquia de San Paio de Ferreira, se levanta un peto de formas esbeltas y armoniosas, elaborado de piedra serpentina como la mayoría de estas construcciones en la zona. Se trata de una obra en mal estado, cuya hornacina de arco de medio punto carece de cierre. En la ilustración acompañante aparece una imagen de la Virgen de la Piedad con el Hijo de un exagerado pequeño tamaño en brazos, pintada de severos tonos negros y oscuros; esta talla de madera, en muy mal estado, se encuentra depositada en una casa cercana y ha sido colocada en el momento de hacer la fotografía (Fotografía número 6).

El peto se levanta sobre una basada de dos escalones y consta de dos cuerpos cuadrangulares de caras enmarcadas, separados por una cornisa moldurada. Al frente tiene grabado un largo epígrafe del año 1883 con sendas inscripciones devotas dirigidas al caminante y de concesión de indulgencias por rezo de oraciones. La obra se remata con una cornisa de moldura cóncavo-convexa en gola y una cruz de forma griega, palos ochavados y remates florenzados.

Entre los varios cruceros que se levantan en este municipio se encuentran dos parecidas obras de piedra serpentina, ambas de los últimos años del siglo XIX. El primero está situado en una conocida encrucijada cercana a la iglesia de San Paio de Ferreira, frente a la bonita fuente de piedra serpentina de San Paio, hoy abandonada, y donde muchos años recibió la devoción de los vecinos. El otro ejemplar está junto a la ermita de San Cristóbal y también cercana está una fuente de la misma época. Ambos presentan un capitel cuadrangular con tres pequeños bustos orantes en las caras y pequeñas volutas en las esquinas, y una cruz latina de palos cuadrangulares y lisos con imágenes de formas genuinas de Cristo bajo un pergamino de INRI y de la Virgen Dolorosa en postura orante.

En el término municipal se levantan otros cruceros de diferente interés y mérito. De piedra serpentina son los ejemplares del cementerio de Santa María de Narahío, con cuidadas imágenes de Cristo y la Virgen, de San Julián de Lamas, con única imagen de Cristo al frente, y los del campo de la iglesia de San Paio de Ferreira, del cementerio municipal de San Sadurniño y de la entrada de la aldea de Igrexafeita, los tres con la cruz desnuda de imágenes.

Entre los cruceros de piedra de granito del municipio están el del atrio de la iglesia de Santa María de Igrexafeita, de cruz con imágenes de calidad de Cristo y la Virgen Gloriosa, el del campo de la iglesia de Santa María del Rosario de San Sadurniño, cuya cruz ha perdido las efigies, y el de la iglesia de Santa Mariña do Monte, con la cruz carente de imágenes.

Aparte del ya citado peto de la Virgen de Lariña se levanta una obra similar de piedra serpentina en el lugar de Filgueira de Arriba. En este caso el edículo acoge imágenes de madera policromada de Cristo en la cruz y de la Virgen de Dolores al pie, rematando la obra de cornisa moldurada y pináculo central. La presencia de flores indica igualmente su uso devoto.

En cuanto a cruces de piedra destacan en el municipio una serie de ellas del ya citado material de serpentina, situadas a la entrada y salida de la aldea de Igrexafeita, obras de corta altura, de sección octogonal con remates en flor de azucena, dotadas de cartelas de INRI y carentes de imágenes, tratándose de cruces camineras de índole devocional, así como otras obras similares existentes en el lugar de Filgueiras, posibles cruces de mala muerte.

## **BIBLIOGRAFÍA**

-BAS LÓPEZ, B.: *As construcións populares; un tema de etnografía en Galicia*. Sada Edicións do Castro, 1983.

-BURGOA FERNÁNDEZ, J. J.: "Introducción a un viacrucis ferrolano. Cruceros y cruces altas de piedra del municipio de Ferrol." *Revista Ferrol Análisis*. Club de Prensa de Ferrol 7, Febrero (1995).

-BURGOA FERNÁNDEZ, J. J.: "El crucero de San Nicolás de Neda." *Estudios Mindonienses* 13. Ferrol, (1997).

-BURGOA FERNÁNDEZ, J. J.: "Cruceiros e cruces de Pontedeume. Apuntamentos históricos, artísticos e etnográficos. Cátedra 5. *Revista Eumesa de Estudios*. Pontedeume, (1998).

-BURGOA FERNÁNDEZ, J. J.: "Arte popular. Cruceros del municipio de As Pontes de García Rodríguez." *Abrente* 29. *Real Academia Gallega de Bellas Artes*. A Coruña, (1997).

-BURGOA FERNÁNDEZ, J. J.: "Los cruceros de Neda y Narón." *Revista de Neda* (1999).

-FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA NÚÑEZ, E.: *Esmoleiros y petos de ánimas da provincia da Coruña*. Vigo, Ir Indo Edicións, 1998.

-FILGUEIRA VALVERDE, J.: *Los canteros gallegos*. Vigo, Editorial Palacios, 1973.

-GONZÁLEZ COUGIL, R.: *Galicia. La religiosidad gallega ordenada a una liturgia inculturada*. Diputación Provincial de Ourense, 1986.

-GONZÁLEZ REBOREDO, X. M.: "Arte popular". *Capítulo XII de Arte Gallega. El estado de la cuestión*. Consello da Cultura Galega, A Coruña, 1990.

-LAREDO VERDEJO, J. M.: *Os nosos cruceiros. Tomos I y II*. A Coruña, Boreal-Xuntanza Editorial, 1993.

-Lei 8/1995, do 30 de Outubro, do Patrimonio Cultural de Galicia (DOGA número 214 de 8 de Noviembre de 1995).

-MIRRE, J. C.: *Guía dos minerais de Galicia*. Vigo, Editorial Galaxia, 1990.

-RISCO, V.: "Etnografía; cultura espiritual" I.- LORENZO, X.: "Etnografía; cultura material" II. *Historia de Galicia*. Buenos Aires, Ediciones Nos, 1962.

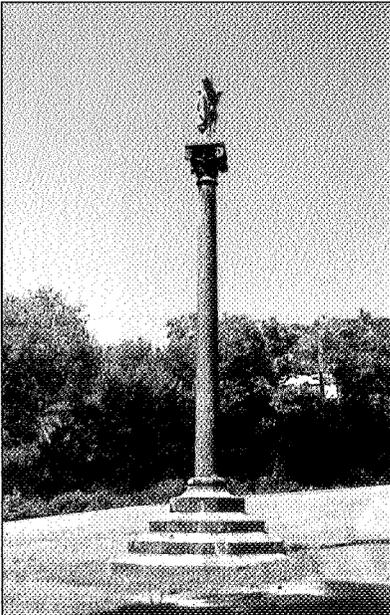
-RODRÍGUEZ CASTELAO, A.: *As cruces de pedra na Galiza*. Madrid, Akal Editor, 1975-Buenos Aires, Ediciones Nos, 1950.

-SÁ BRAVO, H. DE: *Creencias del costumbrismo religioso en Galicia*. Diputación Provincial, Pontevedra, 1991.

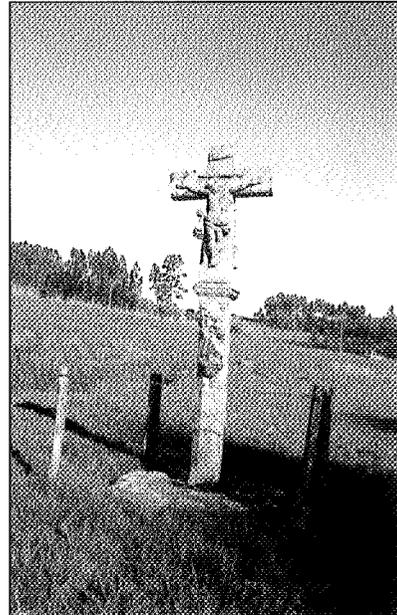
-TABOADA CHIVITE, X.: *Etnografía Gallega (Cultura Espiritual)*. Vigo, Editorial Galaxia, 1972.

-TABOADA CHIVITE, X.: "La encrucijada en el folklore de Galicia". *Boletín Auriense* 5. Ourense, (1975).

-VALLE PÉREZ, J. C.: "Voz Cruceiros". *Gran Enciclopedia Gallega* 8. Santiago, 1974.



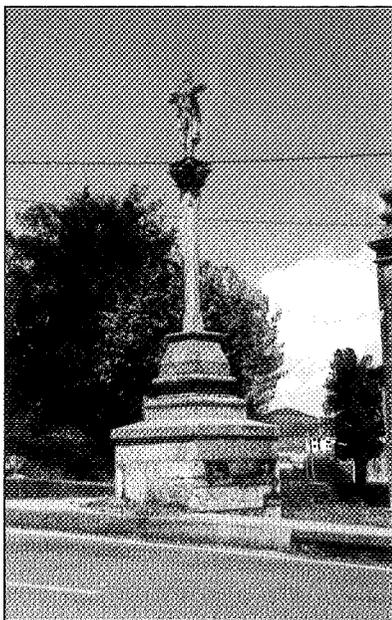
Crucero de San Xurxo de Moeche



Crucero del Camino Real. Moeche



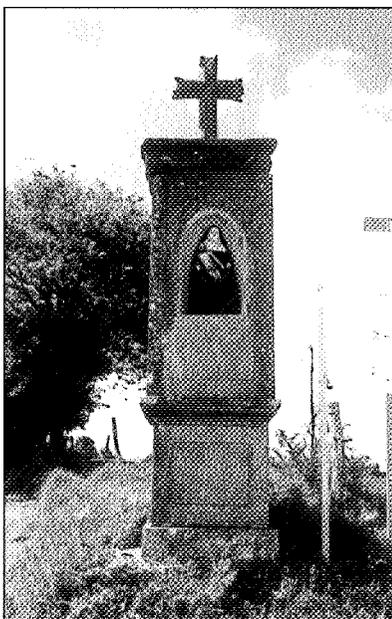
Peto del Cristo de Rañal



Crucero de Santiago Seré. Somozas



Crucero de San Antonio de Toca. Somozas



Peto de la Virgen de Larifía. San Sadurniño